

Vocal 2.º: Don Salvador Miracle Solé, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Javier Sesma Bienzobas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don José Luis Sánchez Gómez, Agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 5.º: Don Lorenzo Abellanas Rapún, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 6.º: Don Manuel Calvo Pinillas, Adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Velayos Hermita.

Vocal 1.º: Don José Martínez Salas, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Juan José Gutiérrez Suárez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Antonio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 4.º: Don Luis Boya Balet, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 5.º: Don José Azcárraga Feliú, Agregado de la Universidad de Salamanca.

Vocal 6.º: Don Luis Navarro Veguillas, Adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16335

ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo XXIX, «Producciones animales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXIX, «Producciones animales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar González González.

Vocal 1.º: Don Amalijo de Juana Sardón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Juan F. Gálvez Morros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Julio Miguel Fernández Carmona, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 4.º: Don Joaquín Miranda de Onís, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don José María Xandri Tagüeña, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 6.º: Don Antonio Prieto Hernández de Tejada, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Pérez Cuesta.

Vocal 1.º: Don Eduardo Primo Yúfera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don César Gómez Campo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Francisco García Olmedo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 4.º: Don Manuel García de Viedma Hitos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don Marcos Rico Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 6.º: Don José Luis Sáenz de Zárate, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16336

ORDEN de 4 de mayo de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Edafología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Miguel Angel Parra Rincón: 4,77 puntos.

Don José María Gascó Montes: 4,75 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16337

ORDEN de 5 de mayo de 1978 por la que se acepta propuesta del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad disciplina de «Física matemática» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física matemática» (Facultad de Ciencias) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Joaquín Marro Borau: 6 puntos.

Don Miguel Lorente Páramo: 6 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16338

ORDEN de 8 de mayo de 1978 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.